

Al día: las cifras hablan

66

Día Mundial contra la Corrupción

**UNIDOS CONTRA
LA CORRUPCIÓN**



un.org

Al día las cifras hablan No. 66
"Día Mundial contra la corrupción"

Elaborado por:
Gabriela Ponce Sernicharo
Irma de Rosario Kánter Coronel

Diseño editorial: Ana Laura Díaz Martínez

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de
Análisis Legislativo,
del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.
Al día: las cifras hablan es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo
parlamentario.

Números anteriores de la serie Al día: Las cifras hablan pueden ser consultados en:
<http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos.php>

Al día: las cifras hablan

Día Mundial contra la Corrupción
Núm. 66

El 31 de octubre de 2003, la Asamblea General aprobó la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*, que entró en vigor en diciembre de 2005. En esa ocasión, la Asamblea también designó el 9 de diciembre como Día Internacional contra la Corrupción con el propósito de concientizar a la población sobre los costos de la corrupción. Hoy en día representa un llamado a los gobiernos, la sociedad civil, medios de comunicación y público en general a unirse contra toda práctica y acto de corrupción.

Datos sobre la corrupción

- Más de 6 mil millones de personas viven en países con un grave problema de corrupción (TI, 2016).
- Según el Índice de Percepción de la Corrupción, 68% de los países del mundo enfrentaban serios problemas de corrupción en 2015 (TI, 2016).
- De acuerdo con este Índice, Dinamarca fue el país con menor corrupción del mundo, mientras que Corea del Norte y Somalia fueron los países con mayor corrupción (TI, 2016).
- En el continente americano, el país con la mejor puntuación fue Canadá (83), seguido de Estados Unidos con 76 (TI, 2016).
- En América Latina y El Caribe, Uruguay (74), Chile (70) y Costa Rica (55) fueron los países menos corruptos, mientras que Venezuela (17) y Haití (17) obtuvieron la puntuación más baja y se ubicaron como las naciones con más corrupción de la región (TI, 2016).
- En el caso de México, la corrupción alcanza magnitudes importantes y la percepción sobre su crecimiento figura como una de las principales inquietudes de la población (Casar, 2016).
- De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción y Transparencia Internacional, en 2015 México se ubicó en la posición número 95 de 168 países con una calificación 35 puntos en una escala que va de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 puntos (percepción de bajos niveles de corrupción) (TI, 2016).

Al día: las cifras hablan

Día Mundial contra la Corrupción
Núm. 66

- Esta calificación de 35 puntos ubica a México en el grupo de países con mayor corrupción del mundo junto con Armenia, Filipinas y Mali (IT,2016).
- De los 24 países de América Latina y El Caribe considerados en el Índice de Percepción de la Corrupción, México se ubicó en la posición número 13 (TI, 2016),
- Al comparar a México con determinados bloques regionales, políticos y económicos como el G20 –que agrupa a las principales economías del mundo–, nuestro país se ubicó en la posición 17 de 20, solamente por delante de Argentina y Rusia (TI,2016).
- De las 34 economías que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupó la última posición (TI, 2016), es decir, es percibido como el país de mayor corrupción de la OCDE (TI, 2016).
- Con respecto a sus dos principales socios comerciales, Canadá (83) y Estados Unidos (76), México se ubicó 48 puntos por debajo de Canadá y 41 en relación con Estados Unidos (TI,2016).

Lo que dicen las encuestas de corrupción levantadas en México

- En 2015 la corrupción se ubicó en el segundo lugar de los problemas que preocupan más a los mexicanos con 50.9%, sólo superado por la inseguridad y delincuencia que alcanzó 66.4% (Inegi, 2016a).
- En ese mismo año, la tasa de población que fue víctima de algún acto de corrupción y/o tuvo alguna experiencia con ese flagelo fue de 12 mil 590 personas por cada 100 mil habitantes (Inegi, 2016a).
- En 2015, el trámite que a nivel nacional reportó el mayor porcentaje de experiencias de corrupción fue el contacto con las autoridades de seguridad pública con 55.2%, seguido de los trámites ante el ministerio público (23.7%), y de los trámites para abrir una empresa (Inegi, 2016a).

Al día: las cifras hablan

Día Mundial contra la Corrupción
Núm. 66

- Morelos fue el estado del país con la mayor tasa de personas afectadas por actos de corrupción con 20 mil 092 víctimas por cada 100 mil habitantes durante 2015, seguido de Sinaloa (18 mil 144), Chihuahua (17 mil 621), Michoacán (16 mil 321) y la Ciudad de México (16 mil 167) (Inegi, 2016a).
- Por el contrario, Zacatecas fue la entidad con la tasa más baja del país con 6 mil 810 víctimas de corrupción por cada 100 mil habitantes (Inegi, 2016a).
- De acuerdo con el Inegi, en 2015 el costo total de la corrupción por realizar algún trámite, pago, solicitud de servicio público o entrar en contacto con algún otro servidor público fue de 6 mil 418 millones de pesos, lo que equivale a 2 mil 799 pesos por persona afectada (Inegi, 2016a).
- El costo de la corrupción para la población que tuvo contacto con autoridades de seguridad pública alcanzó 1,002 millones de pesos, lo que equivale a 972 pesos por persona afectada (Inegi, 2016a).
- En cuanto al costo de la corrupción en la realización de trámites vehiculares fue de 267 millones de pesos, lo que equivale a 612 pesos por persona afectada (Inegi, 2016a).
- Los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2016, indica que:
 - » 87% de la población de 18 años y más de edad considera que la *Marina* es la autoridad de seguridad nacional de mayor confianza en México, seguida del *Ejército* con casi 85 por ciento.
 - » 76.1% identifica a la *Policía de Tránsito* como corrupta, seguida de la *Policía Preventiva Municipal* con 66.7 por ciento.
 - » 65.8% opina que el ministerio público y las procuradurías estatales son corruptas.
 - » 65.1% considera que los jueces son corruptos en México (Inegi, 2016b).

Al día: las cifras hablan

Día Mundial contra la Corrupción

Núm. 66

- 70% de los mexicanos está de acuerdo o muy de acuerdo en que los ciudadanos permiten que haya corrupción en México (Segob, 2013).
- 56% de la población considera que la corrupción es un problema poco o nada posible de erradicar (Segob, 2013).
- 92% de las personas entrevistadas en la Encuesta de Corrupción y Cultura de la Legalidad consideraron que en México hay corrupción, y cerca de 74% consideró que en el sector público es donde hay más (UNAM, 2015).
- México vive una serie de escándalos en materia de impunidad y corrupción, entre los cuales destaca el caso de Ayotzinapa, la llamada “Casa Blanca”, Oceanografía, OHL, acusaciones por desfalco, uso ilegal y desmedido del erario público, delitos de lavado de dinero y nexos con el crimen organizado y amenazas de ex-gobernadores de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz, y el más reciente, Zacatecas, entre otros.

Consecuencias y costos de la corrupción

- La corrupción es el impuesto más regresivo en el país y un obstáculo directo para el acceso a los servicios más elementales para el desarrollo: salud, educación, seguridad y justicia (Casar, 2016).
- Los costos de la corrupción pueden ser directos o indirectos, pero ambos, son un obstáculo a la productividad, a la competitividad, a la inversión, y dentro de todo, al crecimiento (Casar, 2016).
- La Organización de los Estados Americanos (OEA) apunta que la corrupción en México cuesta 5 veces más que a nivel mundial y la sitúa en 10% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (Casar, 2016).

Al día: las cifras hablan

Día Mundial contra la Corrupción

Núm. 66

- Otras estimaciones sostienen que la corrupción le cuesta al país cerca de 1.5 billones de pesos, lo que equivale a 9% del PIB. Por su parte, México ¿Cómo Vamos?, sitúa la cifra en 341 mil millones de peso al año que corresponde aproximadamente a 2% del PIB (Casar, 2016).
- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) estimó que 86 mil millones de pesos fueron utilizados en desvíos, subejercicios, despilfarro de recursos públicos y pagos indebidos en el gobierno (Guerra, 2016).
- Según Transparencia Mexicana, en 2010 se destinaron 32 mil millones de pesos a mordidas, e incluso, los hogares con salario mínimo destinan al año 33% de sus ingresos para pagar actos de corrupción (Guerra, 2016).
- 50% de los empresarios han expresado que la corrupción afecta “mucho” o “medianamente” la competitividad de sus empresas y 40% que la corrupción “afecta mucho” o “medianamente” sus decisiones de inversión (Guerra, 2016).
- Para acceder o facilitar algunos trámites o servicios básicos en los estados y en la federación el costo aproximado es de más de 32 mil millones de pesos al año (Guerra, 2016).
- El porcentaje de delitos de corrupción cometidos, pero no castigados (cifra negra) es de alrededor de 95%, cifra similar a la del resto de las violaciones a la ley (Casar, 2016).

Convenciones internacionales sobre corrupción ratificadas por México

- México ha participado, firmado y ratificado tres convenciones internacionales de combate contra la corrupción:
 - » La Convención Interamericana contra la Corrupción, OEA, 1996.
 - » La Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, OCDE, 1997.
 - » La Convención de las naciones Unidas contra la Corrupción, ONU, 2003 (Casar 2016).

Al día: las cifras hablan

Día Mundial contra la Corrupción
Núm. 66

Reformas en materia de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción

- La Reforma en materia de Transparencia se publicó el 7 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación y tiene 3 ejes principales:
 - » El fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública.
 - » La consolidación de un sistema nacional de transparencia
 - » El establecimiento de nuevas facultades para el organismo garante a nivel federal (SFP, 2016).
- El 27 de mayo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación se publicaron las reformas a 14 artículos Constitucionales (22, 28, 41, 73, 74, 76, 79, 104, 108, 109, 113, 114, 116 y 122) que crean el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y son la base de toda la legislación secundaria en materia de corrupción en México (SFP, 2016).
- El Sistema Nacional Anticorrupción coordina a las autoridades federales, estatales y municipales para que prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción (SFP, 2016).
- El 18 de julio de 2016 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las leyes secundarias aprobadas por el Congreso de la Unión sobre el Sistema Nacional Anticorrupción:
 - » Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Establece las bases de coordinación entre el SNA a nivel federal y local, así como las características del Sistema Nacional de Fiscalización y de la Plataforma Digital Nacional.
 - » Ley General de Responsabilidades Administrativas (Ley 3 de 3)
 - » Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
 - » Reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
 - » Reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
 - » Reformas al Código penal Federal
 - » Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (SFP, 2016).

Al día: las cifras hablan

Día Mundial contra la Corrupción
Núm. 66

Referencias bibliográficas

Casar, María Amparo (Casar, 2016), México. Anatomía de la corrupción, 2ª edición, corregida y aumentada; Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), Ciudad de México, 2016.

Guerra Ford, Oscar Mauricio (Guerra, 2016), “Leyes Secundarias de Combate a la Corrupción (Sistema Nacional Anticorrupción)”, ponencia presentada en el *Foro de Discusión: Leyes Secundarias de Combate a la Corrupción*, Legislatura LXII Senado de la República, 22 de febrero de 2016. Disponible en <http://inicio.ifai.org.mx/presentaciones/presentanasenadoomg220216.pdf>. Consultado en noviembre de 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2016a), *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015. Principales Resultados*. Disponible en http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/doc/encig15_principales_resultados.pdf. Consultado en noviembre de 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2016b), *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Principales Resultados (Envipe) 2016*. Disponible en http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/doc/envipe2016_presentacion_nacional.pdf. Consultado en noviembre de 2016.

Secretaría de Gobernación (Segob, 2013), *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (Encup), 2012, Segob, México. Disponible en http://www.encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Presentacion-5ta-ENCUP_2013.pdf. Consultado en noviembre de 2016.

Secretaría de la Función Pública (SFP, 2016), “Sistema Nacional Anticorrupción” en *Acciones y Programas, 2016*. Disponible en <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/sistema-nacional-anticorrupcion?idiom=es>. Consultado en diciembre de 2016.

Transparency International (TI, 2016), *Corruption Perceptions Index 2015*, TI, Berlin, Alemania, 2016. Disponible en <https://www.transparency.org/cpi2015/>. Consultado en diciembre de 2016.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2015), *La corrupción en México: percepción, prácticas y sentido ético. Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad, UNAM, Ciudad de México, 2015*.





- No. 1 *Día de las Madres*
- No. 2 *Día del Maestro*
- No. 3 *Día Mundial del Medio Ambiente*
- No. 4 *Día del Padre*
- No. 5 *Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas*
- No. 6 *Niñas y Niños con Discapacidad*
- No. 7 *Día Mundial de la Hepatitis*
- No. 8 *Día Internacional de la Juventud*
- No. 9 *Día Mundial de la Asistencia Humanitaria*
- No. 10 *Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada*
- No. 11 *Día del Turismo*
- No. 12 *Día Internacional del Docente*
- No. 13 *Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia*
- No. 14 *Día mundial de la Alimentación*
- No. 15 *Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres*
- No. 16 *Día mundial del SIDA*
- No. 17 *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*
- No. 18 *Día Mundial contra el Cáncer*
- No. 19 *Día del Ejército*
- No. 20 *Día Internacional de la mujer*
- No. 21 *Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial*
- No. 22 *Día Mundial del Agua*
- No. 23 *Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz*
- No. 24 *Día Mundial de la Salud*
- No. 25 *Día Mundial de la Libertad de Prensa*
- No. 26 *Día de las Madres (datos actualizados)*
- No. 27 *Día del Maestro*
- No. 28 *Día Internacional de la Nutrición*
- No. 29 *Día Mundial del Medio Ambiente (datos actualizados)*
- No. 30 *Día Mundial de la Población*
- No. 31 *Día Mundial del Turismo*
- No. 32 *Día Mundial contra el Cáncer*
- No. 33 *Día Internacional de la Mujer*
- No. 34 *Día internacional de la eliminación de la discriminación racial (datos actualizados)*
- No. 35 *Día Mundial del Agua*
- No. 36 *Tráfico de Armas en México*
- No. 37 *El día del Niño (a), en México*
- No. 38 *Día de las Madres, núm 26.*
- No. 39 *Día del Maestro (datos actualizados)*
- No. 40 *Día mundial sin tabaco*
- No. 41 *Día Mundial contra el Trabajo Infantil*
- No. 42 *Día internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas*
- No. 43 *Día Mundial de la Población (datos actualizados)*
- No. 44 *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*
- No. 45 *Día Internacional de la Alfabetización*
- No. 46 *El trabajo legislativo de los grupos parlamentarios en el Senado de la República durante la LXII Legislatura (2012-2015). Un reporte con perspectiva de género*
- No. 47 *Día mundial del Turismo*
- No. 48 *Día internacional de las personas de edad*
- No. 49 *Intervención de Organismos Internacionales en el caso Ayotzinapa*
- No. 50 *Día Internacional de las Mujeres Rurales*
- No. 51 *Día Mundial contra el Cáncer. (actualizado)*
- No. 52 *Día Internacional de la Mujer (Datos actualizados)*
- No. 53 *Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*
- No. 54 *Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con las violaciones graves de los derechos humanos y de la dignidad de las víctimas*
- No. 55 *Día Mundial de la Salud.*
- No. 56 *Día Mundial contra el trabajo infantil*
- No. 57 *Día Mundial contra la Hepatitis*
- No. 58 *Día Mundial contra la Trata de Personas*
- No. 59 *Día Internacional de la Juventud*
- No. 60 *Día del Adulto Mayor*
- No. 61 *Día mundial para la prevención del suicidio*
- No. 62 *Día Internacional de las Mujeres Rurales (cifras actualizadas)*
- No. 63 *Día Mundial de la Alimentación (cifras actualizadas)*
- No. 64 *Día Mundial del Turismo*
- No. 65 *Día Mundial de la Diabetes*
- No. 65 *Día Mundial contra la Corrupción*

Al día: las cifras hablan

Comité Directivo

Presidente	Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario	Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario	Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario	Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Directora General de Análisis Legislativa Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo
Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo
Mtro. Cornelio Martínez López
Dr. Itzkuauhtli Benedicto Zamora Saenz
Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel
Mtro. Christian Uziel García Reyes
Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland
Mtra. Lorena Vázquez Correa
Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada
Lic. María Cristina Sánchez Ramírez
Mtro. Israel Palazuelos Covarrubias

 @IBDSenado  IBDSenado  www.senado.gob.mx/ibd/

[Donceles No. 14, Centro Histórico,](#)
[C.P. 06020, Del. Cuauhtémoc,](#)
[Ciudad de México](#)